 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F002	
	DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	VERSIÓN	003

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat requiere estructurar el proceso de selección N° 4147.010.32.1.308-2025 bajo la modalidad de contratación directa por la causal de Prestación de Servicio Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat para el procesamiento de información, expedientes y la documentación que soporta los procesos de Mejoramiento Integral del Hábitat. , por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN <i>Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico</i>
Jurídico	HUGO FERNANDO VALENCIA ROMERO	ABOGADO CONTRATISTA
Técnico	JUAN CARLOS GUERRA LARA	SUBSECRETARIO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION
Financiero	FABIO ANDRES ESPINOSA ZAPATA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CONTRATISTA


Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: STEFANY MACA MILLÁN, Jefe de Oficina – Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, el 13 de marzo de 2025

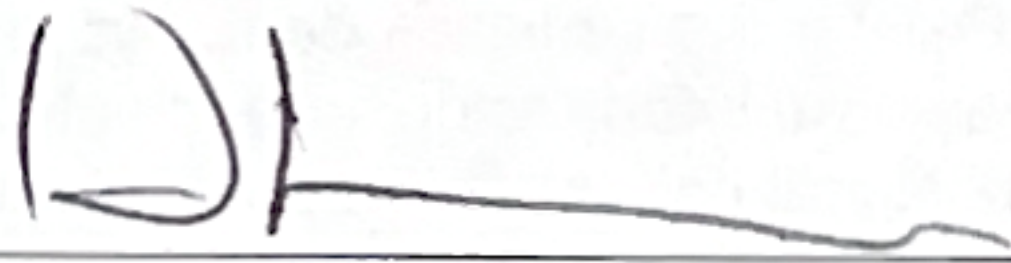
Firma

Nombre: MARIA DEL MAR MOZO MURIEL

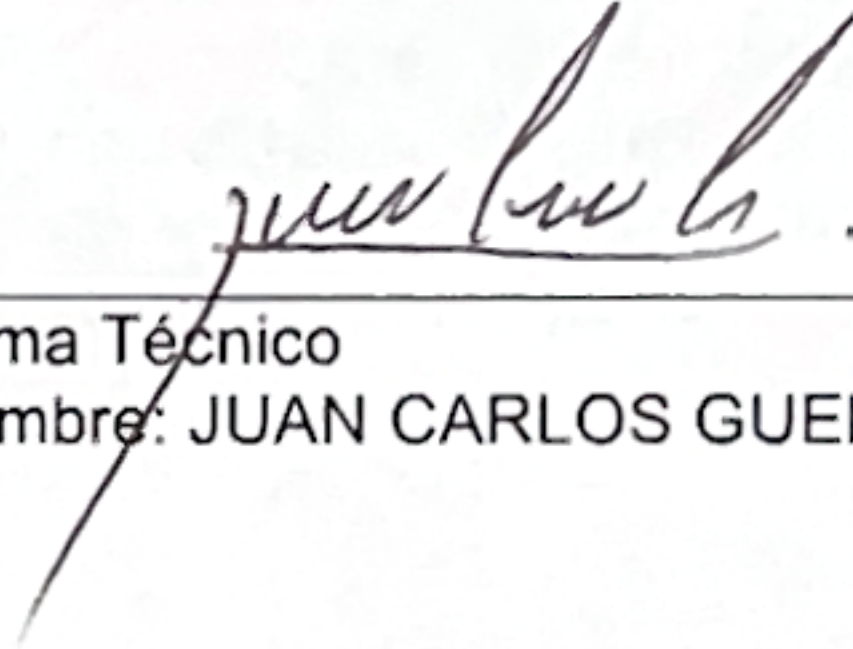
Cargo: SECRETARIA DE DESPACHO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F002	
	DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	VERSIÓN	003

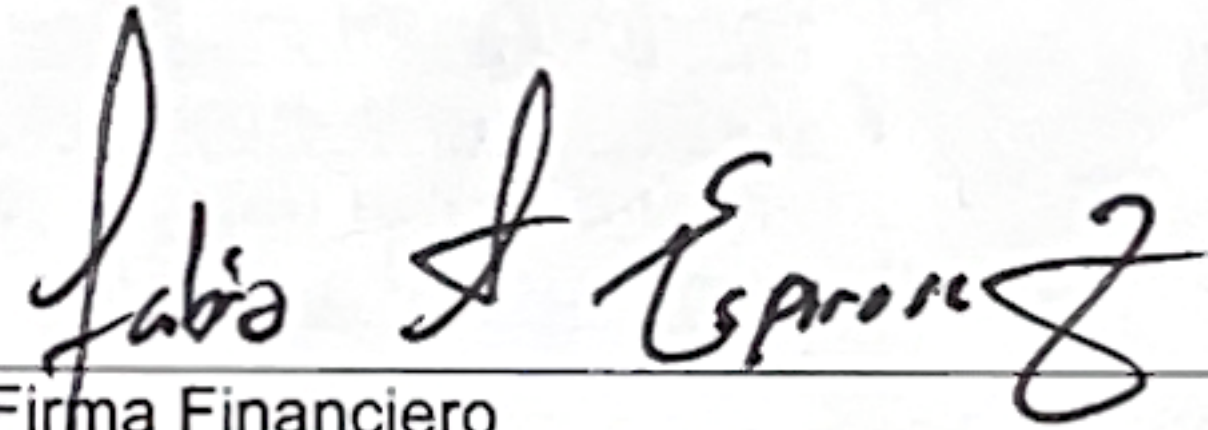
Enterado(s)



Firma Jurídico
 Nombre: HUGO FERNANDO VALENCIA ROMERO



Firma Técnico
 Nombre: JUAN CARLOS GUERRA LARA



Firma Financiero
 Nombre: FABIO ANDRES ESPINOSA ZAPATA

Proyectó: HUGO FERNANDO VALENCIA ROMERO – CONTRATISTA
 Revisó: JULIAN HERNANDO GUTIERREZ DIAZ – CONTRATISTA
 Aprobó: JUAN CARLOS GUERRA LARA – SUBSECRETARIO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION.